

## EDITORIAL

# Protección de la fauna silvestre

**E**n nuestra región, el altiplano convive con una biodiversidad única. Pero la vida silvestre enfrenta una amenaza que muchas veces pasa inadvertida: los atropellos en rutas y caminos. Frente a este problema, se ha levantado la campaña “Lento por la Fauna”, impulsada por la Fundación Con Garra y la Corporación Nacional Forestal (CONAF), busca crear conciencia sobre la necesidad de una conducción responsable, especialmente en sectores de alto valor ecológico.

La instalación de señaléticas con la imagen del gato andino en la Ruta 11-CH — una de las especies más amenazadas y esquivas del continente — marca un hito en los esfuerzos de conservación. Se trata de una acción simbólica y concreta que llama a los conductores a reducir la velocidad y prestar atención a la fauna que habita o se desplaza por zonas protegidas, como el Parque Nacional

Lauca.

Este tipo de iniciativas responden a una realidad alarmante. Solo entre enero y septiembre de 2024, CONAF registró 22 atropellos de fauna silvestre en



**La instalación de señaléticas con la imagen del gato andino en la Ruta 11-CH, marca un hito en los esfuerzos de conservación”.**

dicha ruta, entre ellos un ejemplar de gato colocolo. Cifras que evidencian el riesgo constante al que están expuestas las especies nativas, muchas de las cuales ya enfrentan condiciones adversas para su supervivencia.

Desde la Fundación Con

Garra y CONAF se insiste en que esta es solo una parte de una estrategia nacional más amplia que busca implementar al menos 100 señaléticas en todo el país, acompañadas de charlas educativas y el impulso de medidas como la instalación de pasos de fauna. El mensaje es claro: proteger la fauna es una tarea de todos, no solo de las autoridades o los ambientalistas.

En este contexto, resulta fundamental que el compromiso se extienda a todos los sectores. La ciudadanía, los transportistas, las empresas y el turismo deben asumir un rol activo en la protección del entorno natural. Las carreteras que cruzan áreas silvestres no pueden seguir siendo zonas de riesgo para especies que, como los felinos andinos, son parte del patrimonio natural y cultural del país.

Porque todas las vidas importan, cuidar la fauna es también cuidar el alma del territorio.